

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TERMAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, a los 29 días de abril del 2019, siendo las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Urdesa Centra, Alianza 1150 y Laureles, se reúnen los siguientes socios de la compañía **TERMAL**:

Socios	Capital suscrito
Alvarado Méndez Miguel Eduardo	397.20
Bonilla Méndez Jenny Maritza	1.40
Méndez Maria Teresa	1.40
<b>Totales</b>	<b>400.00</b>

Los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2018.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2018.

**TERCER PUNTO.-** Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2018”**. El Presidente de la Junta dispone que los socios se pronuncien respecto del informe de administración sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018. La Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2018”**. El Presidente de la Junta dispone que los socios se pronuncien sobre el informe del Comisario. La Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018”**. Una vez

revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018.

La Junta resolvió por unanimidad que los resultados del ejercicio económico 2018 son US\$1,098.70 Dólares de los Estados Unidos de América.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

**Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Socios de la compañía TERMAL, celebrada en esta fecha: Miguel Eduardo Alvarado Méndez, Secretario de la Junta; Bonilla Méndez Jenny Maritza y Méndez Maria Teresa. Guayaquil, 29 de abril de 2019. Lo Certifico.-**

**Miguel Eduardo Alvarado Méndez  
Secretario de la Junta**